

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN-CORTES, 8, PRAL.
Hora de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan Gómez Crespo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ MADRILEÑO

Con el fin de conmemorar la inolvidable cuanto gloriosa fecha de la proclamación de

LA COMMUNE DE PARÍS

organiza este Comité un modesto banquete para la noche del 18 de marzo.

Los individuos que deseen tomar parte en él abonarán la cantidad de dos pesetas, que podrán satisfacer en uno ó más plazos.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días, hasta el 16 de marzo, de ocho á diez de la noche, en la Redacción de EL SOCIALISTA, Hernán-Cortés, número 8, principal derecha.

El sitio y hora del banquete se darán á conocer oportunamente.

Madrid, 1.º de febrero de 1888.

Por acuerdo del Comité, JUAN GÓMEZ CRESPO, secretario.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

DE LOS SOMBREREROS HUELGUISTAS DE SEVILLA

	Pesetas.
Suma anterior.....	7,00
MADRID	
Ceferino Fernández.....	0,25
V. D. A.....	0,10
P. I.....	0,25
M. G.....	0,20
L. Parra.....	0,25
Antonio Atienza.....	0,25
Un estudiante socialista.....	0,25
MADRID	
P. V. C.....	0,50
J. C. P.....	0,25
J. R. P.....	0,15
TOTAL.....	9,40

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

PARA ATENDER

Á LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.027,57
MADRID	
Ceferino Fernández.....	0,25
V. D. A.....	0,20
Baguña.....	0,25
M. G.....	0,25
P. I.....	0,25
Arrojo.....	0,25
José Martínez.....	0,25
Ignacio Franco.....	0,25
J. R. P.....	0,15
A. Torres.....	0,25
Juan Morcillo.....	0,25
Ramón Pichel.....	0,50
RIPOLL Y CAMPDEVANOL	
Agrupación socialista.....	5,60
TOTAL.....	1.035,67

LA SEMANA BURGUESA

El relieve que las discusiones parlamentarias dan á las figuras principales de la política explotadora, sugiérenos algunas consideraciones referentes á las personas y á los actos de esos endiosados directores de la máquina social, miembros selectos y privilegiados de la burguesía, cumbres y espigas de ella, lo mejor, en fin, y más exquisito de la clase.

Y pasando revista uno por uno, tanto á los que al presente se encuentran en activo como á los que esperan en la reserva que les llegue el día de volver al servicio—según su frase—y atendiendo para cono-

cerlos al común pensar y creer y decir de los mismos á quienes dirigen, de los mismos que los elevan y sostienen, de la propia burguesía, vemos que ese antiguo tribuno de la democracia y de la República renegó de sus ideas, de sus sentimientos, de lo que un tiempo proclamó religión de su alma, sin otro motivo ni aun pretexto que el deseo de llenar el estómago, de medrar y de enriquecerse; que aquel otro que militó en partidos reaccionarios porque, según su conciencia, eran los únicos que garantizaban sagrados intereses, apenas vió que por aquel camino se apartaba de los suntuosos aposentos ministeriales, lanzóse en brazos de la libertad y de la democracia, que creyó mejor vereda para tornar á ellos; que el de más allá, de cuyos labios brota el más alto aprecio de la sangre del pueblo, rey y soberano, no tiene escrúpulo alguno en que á torrentes se vierta si ha de servir para que él lleve á cabo una lucrativa jugada de Bolsa; que uno no lleva acto alguno ministerial, por insignificante que sea, si no le produce dinero, si no se le paga, realizando, en cambio, mediante estipendio, los atrevimientos mayores; que otro ha sido durante largo tiempo, desde su dorada poltrona, poderoso protector de los bandidos más famosos; que alguno llegó hasta el Ministerio envuelto entre faldas femeniles ó apoyado en ciertas protuberancias de frentes maritales, sin más mérito; conservándose otro en el alto lugar merced á transacciones de sus manteadas costillas, injuriada dignidad y escupido rostro, y, en fin, un número extraordinario de hechos por el estilo, cuya indicación ocuparía tomos, sabidos, referidos y comentados por todo el mundo.

Pues bien; ¿cómo será la masa general de la burguesía, en punto á decencia, moralidad, honradez, etcétera, cuando las personas que tales historias tienen son lo mejor, lo más digno de alabanza y aplauso de ella, lo que pone sobre su cabeza para que la dirija y mande?

La contestación está al alcance de cualquier burgués.

Los discursos de Romero Robledo en el Congreso son lo que á la hora en que escribimos se comenta con más interés en los círculos de holgazanes. Para que nuestros lectores vean una muestra de la elocuencia del ex ministro conservador, copiamos el párrafo siguiente:

He combatido toda mi vida el Jurado, pero después del pacto con el general López Domínguez lo acepto y lo sostendré. Del sufragio universal, que también combatí, y del cual, como hombre de honor, sólo diré que declaro que no soy entusiasta, hecha mi inteligencia con el general López Domínguez, lo aceptaré también y será el primero también, como hombre de honor, en pedir que se lleve á la práctica.

Por lo que se refiere á la reforma constitucional, declaro que de ésa si estoy convencido, no de ahora, sino de hace mucho tiempo.

Los fusionistas no tienen una ley de garantías, sino una fórmula de garantías que no está en ninguna parte más que en los bufiles de los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos. Nosotros con las garantías haremos una ley adicional á la Constitución.

¡Ole, por los pollos frescos! ¡Viva la consecuencia!

También han entretenido la pública curiosidad los esfuerzos del ministro Moret procurando desvanecer ciertas dudas nacidas á consecuencia de la entrega á título de indemnización á un tal Mora, súbdito norteamericano, de 36 millones de reales. Lo cual que no las ha desvanecido, si bien no por eso ha bajado el florido orador en el concepto de la burguesía.

Asimismo ha distraído á la gente el siguiente caso:

Un individuo comete varias estafas y además el delito de bigamia. Para librarse de un presidio se lo declara loco. Va corto tiempo á un manicomio y más tarde á otro. Pues bien; aquél á quien para librarse de un presidio se le encerró en un manicomio, ocupa hoy un juzgado de primera instancia, está administrando justicia en un pueblo de España.

El que administre justicia quien debiera estar en presidio es cosa muy vulgar en la sociedad burguesa. Por eso nos extraña que el caso citado haya llamado

la atención. Quizá por eso de la bigamia y de la locura, que si no... uno de tantos.

Otro entretenimiento han sido las noticias corridas acerca de misteriosas conspiraciones palaciegas para derribar Gobiernos y aun instituciones y sustituirlos por otros, con su descubrimiento y la expulsión de augustos cómplices, todo lo cual nos importa bien poco, haciéndonos exclamar únicamente: ¡Cosas de burgueses!

Los republicanos progresistas han celebrado una velada. Después de hablar de la mar, es decir, de la fórmula, echando cada cual por su lado y no entendiéndose ninguno, ocurriose al Sr. Fernández Carvajal entretener al auditorio con una ardiente defensa de la religión.

Al oírlo un Sr. Moreno, de oficio zapatero, dijo que tales afirmaciones significaban no tener cerebro. A lo cual el aludido respondió:

Si el Sr. Moreno me ha llamado hombre sin cerebro, yo debo contestarle que me tiene sin cuidado. ¿Qué sabe el Sr. Moreno de estas cosas de parlamentarismo, libertad de cultos é instituciones de ninguna especie? ¡Si se tratase de obra prima!

Bien empleado le está al zapatero. ¿Quién le manda mezclarse con esos... demócratas?

Quisiéramos poder reseñar toda la sesión, en que e puso como un trapo á *Las Dominicales del Libro Pensamiento* y se sostuvieron polémicas muy graciosas; pero el espacio nos falta.

No fué un solo orador el que dió á conocer serie aplicables las palabras del zapatero.

Armonías económicas:

Dicen de Zaragoza que los jornaleros que habían creído hallar en las obras de prolongación del Canal alivio á sus necesidades, tienen que retraerse de trabajar porque sólo se les ofrecen cinco reales de jornal.

—Ayer fueron detenidos ciento diez mendigos por implorar la caridad en la vía pública. Fueron llevados al Asilo de San Bernardino.

—No son únicamente los obreros sin trabajo los que buscan en Málaga los medios de expatriarse, pidiendo que se les contrate para las repúblicas hispano-americanas; las mujeres, que tampoco encuentran allí medios de subsistencia, están embarcándose para Gibraltar ó escriben á Buenos-Aires á la Junta de emigrantes, solicitando que se les coste el pasaje.

—Háblase estos días de la suspensión de pagos de una conocida casa comercial de Zaragoza, cuyo gerente ha desaparecido, quedando aquélla en poder de la dependencia.

Etcétera, etc.

La gran república:

En ningún tiempo se han organizado en los Estados Unidos tan inmensos monopolios como en el presente, haciendo imposible toda competencia saludable, la cual es siempre una garantía de que el consumidor no será víctima de exacciones tan injustas como insostenibles. La consolidación de las principales refinerías de azúcar es un acontecimiento extraordinario, cuyos efectos se dejan ya sentir en el mercado, como lo demuestra la baja de precio del azúcar crudo y el aumento de un centavo por libra en todas las clases del refinado. No es tan sólo el consumidor el que está á merced de ese octopus monstruo del comercio, sino también el cosechero y el comisionista: la consolidación representa un capital de 60 millones de duros, 16 de los cuales están invertidos en refinerías instaladas en las principales ciudades de la Unión. Lo que contribuye á hacer la situación más intolerable es que las leyes del país no impiden semejantes combinaciones, y algunas casas comisionistas, por la desigualdad de la lucha, se ven obligadas á abandonar el negocio del azúcar.

Lo que trasladamos al Sr. Pi y Margall para su conocimiento.

LOS DEFENSORES DE LA BURGUESÍA

A fin de que los obreros que tienen aún la candidez de creer que los Gobiernos y los Parlamentos miran por los intereses de todos, y no—como afirmamos y sostenemos los socialistas—por los intereses únicos y exclusivos de la clase burguesa, de que son hechura, vamos á poner á su vista la conducta del Gobierno fusionista, encargado hoy de mantener desde el Poder los privilegios de los explotado-

res, y la del Parlamento—Senado y Congreso—que le ayuda en su obra.

Ninguna época mejor que la presente, en que el hambre y la miseria se ceban de un modo feroz en la familia proletaria, podía presentarse á un Gobierno y á unas Cortes para probar de un modo concluyente que no son la representación de una sola clase, de la clase poseedora, sino la de todos los individuos, y que su interés tan encaminado va á proteger á los unos como á auxiliar y amparar á los otros.

Sin embargo de brindarle las circunstancias ocasión tan propicia, ¿qué ha hecho el Gobierno presidido por Sagasta? ¿Qué las Cortes donde tienen asiento todas las fracciones políticas, desde la tradicionalista hasta la pactista? (1) Pues únicamente darnos la razón á nosotros: cuidarse y trabajar por los intereses de la clase patronal y mirar con la mayor indiferencia, y aun aumentar con sus disposiciones el malestar de la clase trabajadora.

Las medidas de carácter económico llevadas por el Gobierno al Parlamento y aprobadas por éste, tales como la creación de una escuadra, el arriendo de la renta del tabaco y la concesión á la Transatlántica, sólo se han hecho en beneficio de la clase pudiente, cuando no á favor de algunas Compañías de capitalistas.

Hase asegurado que todas estas disposiciones redundan en provecho del país, pero el país á quien beneficia todo eso es el que se compone de los ladrones del trabajo, de los explotadores.

La concesión de la Transatlántica ¿á qué obreros favorece? A ninguno. En cambio, hará ricos y millonarios á los individuos de dicha Compañía, que, á costa de los esfuerzos que otros hacen y de los peligros que corren, embolsarán crecidas ganancias.

El arriendo de la producción tabacalera ¿beneficiará á los obreros, ya sean productores, ya consumidores? No. Los beneficiados, los favorecidos serán los holgazanes que constituyen la Compañía explotadora, los cuales, sin tener del tabaco ni de los cigarrillos más conocimiento que el que adquieren fumando los mejores, percibirán crecidos dividendos, que salen del trabajo de muchos obreros y de millares de mujeres y del bolsillo de los que compran la mercancía por aquéllos elaborada.

La construcción de la escuadra, que tendrá un costo de 225 millones, ¿á qué idea ha ob. decidido? A la de la defensa de la patria, nos dirán inmediatamente los lacayos de toda especie de la burguesía. ¿La defensa de la patria!... Pero esa patria interesa sólo á los burgueses, que son los dueños de ella; á los fabricantes, á los caseros, á los propietarios territoriales, á las Compañías mineras, á las de ferrocarriles, á las de crédito, á los tenderos y demás vividores del trabajo ajeno; mas no á los trabajadores, que únicamente tienen en ella cárceles, presidios, hospitales, asilos, y talleres, obradores, fábricas ú otros lugares donde se los despoja de lo que ganan; es decir, sitios de tormento, en que lo mismo sus cuerpos que sus almas sufren crueles martirios. La referida escuadra se ha ideado única y exclusivamente para defender los intereses coloniales de la burguesía española y hacer frente ó valerse de ella para luchar con la burguesía extranjera; y si llega el caso de que se haga en nuestro país, lo que todavía está por ver, no será para dar ocupación á algunos cientos de obreros españoles, sino para que hagan un buen negocio las Casas ó Compañías que se encarguen de su construcción.

Y si de las medidas económicas pasamos á las políticas, nos encontraremos con que ni el Gobierno ni las Cortes se han apartado del sendero burgués por donde lo que son y lo que representan les obliga á marchar de continuo.

¿Qué es la ley de Asociaciones? Una ley reaccionaria y tiránica para las Sociedades obreras. En vez de facilitar el desarrollo y la prosperidad de éstas y fomentar la práctica del derecho de asociación. lo que hace es ponerles inconvenientes y autorizar un verdadero espionaje sobre los trabajadores organizados. Puede decirse que dicha ley sólo ha venido á favorecer á la Masonería, permitiéndola legalizarse, cosa natural y lógica si tenemos en cuenta que, aunque con pjos de revolucionaria y terrible, dicha institución es esencialmente burguesa, como lo prueba el que admite la idea de Dios y la propiedad individual.

En cuanto al Jurado, mientras éste se componga, como se compondrá, de burgueses, ¿dejará la justicia—ó la injusticia—de ser igual para los trabajadores que la de los Tribunales de derecho? ¿No será penado siempre el infeliz que por necesidad ó desconocimiento cometa una falta leve, y absuelto, aunque haya cometido toda clase de crímenes, el rico, el que pueda echar á los ojos—ó á los bolsillos—de los jurados algunos puñados de oro? Si prevarican los jueces de derecho, ¿no prevaricarán también los jueces

(1) El jefe del federalismo, Sr. Pi y Margall, es diputado, y aunque no asiste al Congreso, tampoco ha renunciado el cargo.

de hecho? ¿No serán sobornados éstos lo mismo que aquéllos? Tribunal de clase, al fin—de la clase burguesa—¿qué ventaja esencial puede reportar á los desheredados el que se constituya por elección? ¿Acaso no acabamos de ver que el crimen jurídico más horrendo de nuestros días lo ha cometido un Jurado, y un Jurado del país que se reputa el más libre del mundo? ¿Quién, quién ha sido el que ha condenado á la horca á siete hombres sólo por el hecho de defender ideas opuestas á las de la clase explotadora? Un tribunal compuesto de jueces de hecho, el Jurado de Chicago.

Pues la ley de Asociaciones y el Jurado es lo más importante que hasta aquí han hecho en el sentido político el Gobierno fusionista y el actual Parlamento.

En cambio, ni una medida, ni una disposición que tiendan á mejorar siquiera un poco la situación, más que miserable, desesperada de la clase productora.

Una reducción de las horas de trabajo haría que la intensidad de la crisis fuese menor y que los salarios alcanzasen tipos más en armonía que los actuales con lo que cuestan las cosas necesarias á la vida del obrero; pero ni el Gobierno ni las Cámaras se han acordado de eso.

La fijación de un salario mínimo que impidiese á los patronos bajar el precio de la mano de obra á un límite escandaloso y garantizase á los obreros lo indispensable para su existencia, beneficiaría bastante á los asalariados; pero de semejante cosa no tienen para qué ocuparse el Gobierno ni las Cortes.

El señalar una fuerte subvención á las Sociedades obreras para que proveyesen á la subsistencia de los individuos que en sus respectivos oficios carecieran de trabajo, disminuiría algo la miseria y salvaría muchas existencias útiles; pero el Gobierno y el Parlamento sólo reservan las subvenciones para alguna Compañía capitalista en quiebra, algún príncipe arruinado ó algún servil adulator de la casta burguesa.

Un impuesto crecido sobre los terrenos no edificadas, el derribo inmediato de las casas denunciadas ó faltas de condiciones higiénicas, darían en seguida ocupación á gran número de trabajadores del ramo de construcción, aminorando el malestar de los mismos; pero ni el Gobierno ni los representantes de la clase patronal van á disgustar á sus señores por proporcionar trabajo á 10 ó 12.000 obreros.

Muchas otras cosas podrían hacerse para atenuar los terribles efectos que en la masa trabajadora está causando la crisis económica; pero nada de eso hacen ni harán voluntariamente los que sólo tienen por misión mantener el actual estado económico, la explotación del hombre por el hombre.

Y así como nada hacen por dar un pedazo de pan á los obreros que carecen de trabajo, así tampoco prestan atención ni ponen correctivo á las tropelías que los industriales y las autoridades de todas clases cometen á cada instante.

No paga una Compañía ó un industrial á los obreros que explota, pues nadie levanta en el Parlamento su voz en pro de los débiles; y si acaso éstos apelan á la huelga para obligar á su dador á que los pague, se envía inmediatamente fuerza pública al lugar del conflicto, no para prender al industrial que ha faltado á sus compromisos, sino para meter en cintura ó conducir á la cárcel á los que reclaman el pago de su salario.

Se cometen en Grazelema, Alcalá de los Gazules y otras poblaciones andaluzas arbitrariedades é infamias con obreros dignos y honrados que no han cometido más falta que la de asociarse ó propagar las ideas que profesan y estiman eficaces para redimir á los suyos, pues ni una voz, ni de monárquicos ni de republicanos, se deja oír en las Cortes para protestar contra tales atropellos y pedir siquiera humanidad.

Se vulneran por el gobernador de Barcelona los derechos de reunión y asociación, y prende y encierra porque sí á obreros que defienden sus intereses y los de sus compañeros dentro de la más estricta legalidad, y por más que el atropello es público y todos los periódicos dan cuenta de él, ni un diputado insinúa la más leve censura contra el torpe y despótico proceder de aquella autoridad.

¿Se quiere, pues, prueba mejor que lo expuesto para reconocer que ni el Gobierno ni las Cortes son la representación del país, sino los encargados por la burguesía de mantener los monopolios y privilegios de ésta? ¿No resulta patente la razón que tenemos los socialistas para pedir á los trabajadores que se organicen en partido de clase, que se constituyan en Partido Obrero, para combatir á todos aquéllos y aniquilar á la clase explotadora que representan? Creemos que sí.

Pues bien; si eso se reconoce, si eso resulta claro, los trabajadores todos, de hoy en adelante, no esperando nada bueno de sus enemigos, declarados ó encubiertos, deben abandonarlos y agruparse en derredor de la bandera de nuestro Partido, única que

ha de conducirlos á una pelea provechosa, que necesariamente ha de tener por término el triunfo del Proletariado, la posesión por éste del Poder político.

EFFECTOS DE LA MECÁNICA

La transformación que desde buen número de años se está efectuando en el modo de ser de la sociedad actual, transformación llevada á cabo hasta la hora presente por medios evolutivos, pero cuyo término será sin ningún género de duda una acción común de fuerza, es debida en primer término al planteamiento y desarrollo de la mecánica. Porque, en rigor de verdad, hemos de reconocer que la aplicación del vapor como auxiliar de la producción industrial no ha cesado de revolucionar constantemente todos los pueblos que en uno ú otro ramo han producido algo. La supremacía que en nuestra sociedad ejerce el capitalismo sobre todos los demás elementos de la misma, el desarrollo de la grande industria, la concentración de la propiedad en número siempre más reducido de individuos, la creación de un proletariado falto de todos los medios de vida y esclavo, por consiguiente, bajo el punto de vista económico, no son más que efectos debidos á la mecánica. Hay más aún; el desarrollo de la mecánica hace que la acción del trabajador, que la personalidad obrero sea cada día menos precisa por cuanto la tarea á él encomendada la realiza perfectamente el sustituto máquina movido por el vapor ó la electricidad, no siendo el individuo más que un mero auxiliar para ayudar á concluir la obra en algunos de los detalles que el maquinismo no termina todavía por no haber alcanzado el grado máximo de perfección, pero que no tardará en realizar casi sin ayudante, auxiliar ó continuador.

Si entrando en otro orden de ideas queremos analizar la mecánica en sus relaciones con el arte, veremos que éste ha sufrido de aquélla un golpe terrible, mortal, por cuanto el sentimiento artístico no sólo no es preciso, sino que hasta ni necesario á las masas productoras destinadas de continuo á realizar una acción monótona, sin entrar para nada en el desempeño de su cometido la potencia intelectual, pues así ésta como su parte física son sustituidas por el coloso moderno. De ahí que los productos de nuestra época estén exentos del sello artístico que dominaba en las pasadas edades, y de ahí que aun para efectuar el trabajo más complicado no sea preciso, en el mayor número de ocasiones, la inteligencia, pues quien inventó la máquina y quien la dirige son los solos, los únicos que tienen necesidad de pensar, aquél estudiando el trabajo muscular que ha de sustituir, éste corrigiendo las imperfecciones que en su marcha se manifiestan. El inventor y quien dirige la máquina sustituyen, pues, con su inteligencia la de miles y miles de hombres, mujeres y niños convertidos en seres automáticos cuya misión no es otra que la de ejecutar un simple movimiento, acción que en no lejano plazo realizará seguramente el irracional, pues recientemente se ha hecho el ensayo de hacer trabajar un número determinado de monos en una de las grandes producciones manufactureras de los Estados Unidos, ensayo que ha dado excelentes resultados bajo el punto de vista de la utilidad productora, por cuanto dichos seres han realizado el trabajo encomendado á los hombres con bastante regularidad. Sin duda no será ésta la última tentativa que en tal sentido se verifique, pues el perfeccionamiento continuo que en los instrumentos de trabajo se efectúa, y que se traduce en exceso de productos elaborados, la competencia ruinosa que este mismo exceso de producción origina y que motiva y da lugar á la fiebre continua en que vive la actual sociedad, constituye un peligro más alarmante cada día para la misma, peligro del cual no podrá sustraerse aun aplicando toda clase de remedios ó paliativos.

De manera que la mecánica, causa primordial y acaso única del predominio de la burguesía, ha de ser, sin ningún género de duda, poderoso auxiliar de su propia ruina y muerte. La producción actual, producción colectiva, aunque realizada en beneficio individual, lleva en sí misma una amenaza tanto más terrible cuanto mayor vuelo alcanza, pues la acción común de multitud de individuos ejerciendo la misma industria y realizando idéntico trabajo en un propio taller ó fábrica, da ocasión propicia para organizarse, para concertarse y establecer medios de relación y propaganda entre los que, siendo víctimas en igual grado, aspiran, en el fondo, á la realización del propio ideal, circunstancia difícil, por no decir imposible, de alcanzar con la producción individualista.

En suma, si la mecánica ha creado, con la muerte de la pequeña industria, los ejércitos de proletarios hoy existentes en todos los países, también ha dado á dichos proletarios los medios de salir de su esclavitud merced á la facilidad de llegar á establecer una inteligencia común entre ellos y una organización potente con que poder luchar contra el terrible contrario, ó sea el capitalismo.—J. C.

CONCENTRACION Y EXPROPIACION CAPITALISTA

Desde hace dos años el número de industriales y fabricantes no cesa de disminuir notablemente.

Como se sabe, el cuadro C del impuesto sobre las patentes es el que indica el número que hay de fabricantes

6 industriales. Ahora bien; he aquí, según dicho cuadro, las cifras de las patentes que se han concedido desde 1877:

1877.....	225.332
1878.....	223.434
1880.....	221.566
1881.....	204.117
1883.....	200.472
1885.....	196.776
1886.....	194.699

De lo que resulta que desaparecen por año más de 3.000 industriales ó fabricantes, expropiados ó devorados por sus rivales mejor provistos que ellos de instrumentos de trabajo y de capitales.

A este paso, es decir, admitiendo que este movimiento fatal no vaya en aumento, bastaría medio siglo para que toda la industria francesa se concentrase en las manos de algunos millares de vagos.

Aunque no se realiza tan pronto, la concentración comercial ha comenzado ya.

El cuadro B, que comprende las patentes de los grandes comerciantes, indica, en efecto, una disminución importante en el número de éstos, pues desde 1873 á 1886 han bajado de 16.710 á 16.570.

Según M. Paul Leroy-Beaulieu, las mismas causas producen este decrecimiento: la invasión de los grandes establecimientos y las crisis que arruinan á los grandes comerciantes mismos en beneficio de otros comerciantes más poderosos que ellos.

(La Socialista, de París.)

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

Játiva.—En la junta celebrada por esta Agrupación el 29 del pasado han sido elegidos para constituir el Comité de la misma los siguientes compañeros:

Manuel Camarena, tesorero; F. Martínez Andreu, secretario 1.º; Vicente Cerdá, secretario 2.º y contador; Francisco Llorca, José Ferri, Antonio Cucarella y Carlos Díez, vocales.

La misma Agrupación celebra asamblea el 5 del corriente para enterarse de los ingresos y gastos que ha tenido.

AUSTRIA-HUNGRÍA

La Gleichheit (Igualdad) de Viena ha sido confiscada otra vez por la policía. El primer número del Baecher-Zeitung (Boletín de los Panaderos) ha sufrido el mismo contratiempo. Como se ve, tanto en Austria como en Alemania se persigue incansablemente á la prensa obrera; pero las ideas revolucionarias se hallan tan arraigadas en los obreros austro-húngaros, que las persecuciones contra los órganos obreros no pueden destruir el desenvolvimiento cada vez mayor de la acción á la lectura socialista, de lo cual puede juzgarse por la lista de los periódicos obreros que actualmente se publican en el país, y que damos á continuación:

Gleichheit (Igualdad), semanal, tiene 10 páginas, y á veces 12, publicado por Bretschneider y V. Adler; Volksfreund (El Amigo del Pueblo), quincenal, publicado por Dundela; Arbeiterstimme (La Voz del Obrero), quincenal, publicado por Zacharias; Volkstimme (La Voz del Pueblo), mensual, publicado por Miguel Zelger; Roost (Igualdad), quincenal, publicado por Wlach; Hlas Lidu (La Voz del Pueblo), quincenal, publicado por Richar Zahálka; Vek Svobody (El Siglo de la Libertad), quincenal, publicado por W. Koerber. Además, hay cuatro órganos de oficios, basados igualmente en los principios socialistas, y son: Baecher-Zeitung (Boletín de los Panaderos), quincenal, publicado por Gaiguia; Hnimachner-Fachblätter (órgano de los Sombrereros), quincenal, publicado por Humitch; Zeitschrift für Plastic (Revista de artes plásticas), mensual, publicado por A. Goehre; Vorwaerts (Adelante), órgano de los tipógrafos, semanal, publicado por H. Faber.

INGLATERRA

El Tribunal criminal del Old Bailey ha condenado á Mr. Graham, miembro del Parlamento, y á Mr. Burns, socialista, á seis semanas de prisión por haberse reunido ilegalmente en la plaza de Trafalgar.

El hecho á que se refiere esta condena es al célebre meeting que los obreros de Londres pretendieron celebrar no ha mucho en aquella plaza, y con motivo del cual hubo una sangrienta colisión con la policía.

SUIZA

Ha empezado á publicarse en Viena un nuevo periódico socialista titulado Der Schweizerische Socialdemokrat, dedicado especialmente á defender los intereses de los obreros del cantón de Berna.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—Según el último Boletín de la Asociación del Arte de Imprimir, componiase ésta en 23 de enero de 769 socios y tenía un fondo de 5.651,21 pesetas, de las cuales hay impuestas en la Caja de Ahorros 5.600.

La misma Asociación celebra junta general ordinaria el día 5 de febrero, á las tres de la tarde, en el local de El Porvenir del Artesano, calle de las Conchas, 4, principal.

Játiva.—Los zapateros de esta localidad, que, como

dijimos en el número anterior, se han constituido en Asociación, nos manifiestan lo siguiente:

«Compañeros: Cansados de sufrir las arbitrariedades de las Sociedades que aquí llevan el título de obreras, componiéndose en su mayor parte de burgueses y lacayos de burgueses, que en nada piensan como nosotros, hemos resuelto un buen número de oficiales zapateros de ésta organizarnos en Sociedad de socorros mutuos y de resistencia para auxiliarnos unos á otros y luchar en tiempo oportuno con los que acaparan lo que nosotros producimos.»

Damos nuestra enhorabuena á los zapateros setabenses por disponerse á reunir recursos para luchar con el capital y les deseamos mucho acierto en la buena marcha que han emprendido.

FRANCIA

Los sombrereros asociados de Lyon han declarado en índice la casa Ventouillac.

—La huelga de los obreros bordadores de la casa de M. Freves, en San Quintín, ha terminado, alcanzando los huelguistas aumento de salario.

—En Saint-Etienne, cerca de 700 obreros de las fábricas de Terre-Noire (torneros, ajustadores, forjadores, etcétera), han decidido abandonar el trabajo.

El conflicto ha sido originado por la Compañía, que debe á los obreros el salario de más de dos meses. Los huelguistas reclaman que se les paguen inmediatamente los jornales del mes de noviembre.

BÉLGICA

Los obreros de las minas de carbón de Seize-Actions, en Paturages, acaban de declararse en huelga pidiendo aumento de salario.

ESTADOS UNIDOS

Desde el año 1884 hasta la fecha los salarios de los obreros de las fábricas de hilados han sufrido una baja de 41 por 100. En el Ohio, donde la producción se ha duplicado, los salarios han sido reducidos á la mitad.

He ahí cómo prueban los hechos el modo que tiene la República de mejorar la situación económica de los obreros.

—Hace algunos meses, la Unión Tipográfica núm. 6, de Nueva York, dirigió á los dueños de imprenta de esta ciudad una circular en que reclamaba: 1.º, el empleo exclusivo de asociados en sus establecimientos; 2.º, 43 céntimos (2,15 pesetas) por 1.000 m m, y 3.º, la condición de no tener más que un aprendiz por cada 10 obreros. No habiéndose llegado á un acuerdo entre la Unión y los patronos, el 10 de octubre último el personal de algunas imprentas importantes, unos 500 obreros, abandonaron el trabajo. La Asociación de los patronos se reunió inmediatamente para resolver sobre el caso, acordando rechazar la reclamación de que sólo fueran admitidos en las imprentas los tipógrafos asociados. Conocer este acuerdo y declararse en huelga 25.000 compositores, todo fué uno. Los conductores de máquinas, en número de 1.000, hicieron lo mismo, afirmando su solidaridad con los compositores. Las empresas periodísticas han concluido, sin embargo, por ceder, excepto las del Catholic News y del Churchman.

La situación económica de la Unión puede considerarse como floreciente, pues los fondos que tiene en Caja ascienden á 150.000 dollars (750.000 pesetas). En dicho conflicto, la Unión ha dado pruebas de gran energía y solidaridad, por cuyo motivo la confianza en el éxito es general entre los huelguistas, esperándose que los patronos más recalcitrantes seguirán poco á poco á los impresores que han cedido, aunque algunos de aquéllos han jurado «no despedir jamás á los antiguos tipógrafos por el solo hecho de no estar asociados».

La Sociedad de herreros mecánicos de Barcelona nos hace saber que en la lista de suscripción abierta por nosotros para atender al sostenimiento de los obreros presos á consecuencia de la última huelga habida en dicha capital, pusimos á nombre de la Sociedad de cerrajeros mecánicos que no ha tomado parte en la suscripción, la cantidad que ella dió.

Queda rectificado el ligero error que hemos cometido.

DESPOTISMO PATRONAL

Según se nos asegura, la sastrería de la viuda de Sebastián Villalba y Bueno, sita en la calle Mayor, tiene un encargado que es de oro para explotar á las obreras.

Hace pocos días despidió á una pantalonera, mandándola volver el sábado á cobrar el trabajo que había hecho. Esto no impidió para que le enviase una compostura (las composturas se hacen gratis en ésa y otras sastrerías); pero aquélla, fundándose en que había sido despedida, se negó á hacerla. Llegado que fué el sábado, la pantalonera se presentó en la sastrería á cobrar lo que se le devengaba; mas el encargado, en vez de pagarle íntegra la cuenta, le descontó el 20 por 100 so pretexto de que había tenido que pagar á otra trabajadora la compostura que ella no había querido hacer. Como es natural, la obrera á quien nos referimos no se conformó con semejante despojo, y reclamó repetidas veces que se le diera el completo de su trabajo. Todo en vano: el encargado no atendió su justa reclamación. Por fin, tuvo que intervenir el marido de la reclamante, y después de un vivo altercado con aquél, logró que se le satisficiera la cantidad que se negaba á su esposa, si bien el que la dió no fué el susodicho encargado, más

obstinado cada vez en quitar á la obrera despedida una parte de su trabajo.

¡Qué méritos, qué méritos hacen esos lacayos de los patronos para merecer la confianza de éstos y percibir un salario algo mayor del que ganan los trabajadores á quienes tiranizan!

También llegará para ellos el momento de ajustarse las cuentas.

El director de la casa Faugier y Compañía, de Lyon, procede de un modo muy original con los obreros que no le agradan.

A un obrero, el ciudadano B..., se le encargó que hiciera una reparación en que invirtió once horas de trabajo. Cuando, al terminarse la quincena, fué á cobrar, el director le colocó en esta situación: ó renunciar al producto del citado trabajo, ó tomar la puerta. El ciudadano B..., nada dispuesto á aceptar el primer término, pidió que se le abonase todo el trabajo que había realizado, lo que inmediatamente se hizo, pero despidiéndole en el acto.

En dicha fábrica hechos como el que acabamos de denunciar se repiten con gran frecuencia. Casi la totalidad de los desdichados que trabajan en ella tienen que sufrir arbitrariedades del mismo género que la referida. —(L'Égalité Sociale, de Lyon.)

VÍCTIMAS DE LA EXPLORACION Y LA MISERIA

En la plaza de Santo Domingo fué atropellado por las mulas de un tranvía el conductor del mismo, que sufrió varias lesiones.

—En un taller de platería de la calle de Atocha tuvo la desgracia un operario de 13 años de perder una mano en una máquina que le arrolló.

—En el paseo de Areneros, estando un trabajador descargando de un carro adoquines, se le vinieron encima unos cuantos, produciéndole graves contusiones. Fué conducido al Hospital.

—En la fábrica de harinas de la calle de Martín de Vargas fué arrollado un joven por una máquina, recibiendo una herida grave.

—Los agentes de la autoridad hallaron tendido en el suelo, y sin conocimiento, en la plaza de Isabel II, á un hombre de 35 años, jornalero, que estaba desfallecido de hambre.

—En una fábrica de aserrar maderas de la calle de San Hermenegildo fué cogido por una máquina un joven, á quien trituró la mano derecha.

—En un establecimiento de pólvora y cohetes de Carballino hubo días pasados una explosión, resultando heridas des personas.

—En la fábrica «Vizcaya», en Sestao, ha habido tres obreros heridos en menos de un mes, dos por las máquinas que arrastran las materias necesarias á la fundición, y uno el día 27, á consecuencia de haberle caído encima, desde una altura de más de dos metros, un saco de tierra que pesaba 100 kilos. Este infeliz ha quedado en muy mal estado.

El médico que tiene dicha fábrica para cuidar á los obreros que se desgracian en ella cumple tan bien con su deber, que ha tenido á uno de los heridos citados nada más que ocho días sin hacerle cura alguna, viéndose el desgraciado en la necesidad de ingresar en el Hospital.

Por haber sido abordado el vapor mercante francés Swes por un buque alemán, en aguas de Portugal, se fué á pique, pereciendo 19 tripulantes.

—En las minas de carbón de piedra de Wellington, isla de Vancouver, ha ocurrido una terrible explosión, resultando muertos 26 mineros blancos y varios chinos.

Así es como se hace rica la burguesía, matando de hambre á los obreros y obligándoles á trabajar en medio de innumerables peligros para su vida.

CATECISMO SOCIALISTA

(Continuación.)

V

APLICACIÓN DE LAS MÁQUINAS

- ¿Para qué sirve la maquinaria?
- Para economizar trabajo y reducir el costo de la producción.
- ¿A qué se llama costo de la producción?
- A la cantidad de trabajo humano necesario para producir un objeto cualquiera de utilidad.
- ¿Cómo debería afectar á la clase trabajadora esta reducción de las horas necesarias de trabajo?
- Beneficiándola en todos conceptos, tanto con el aumento de su riqueza como concediéndole mayor facilidad para el descanso.
- ¿Sucede esto así?
- No por cierto.
- ¿Por qué no?
- Porque la clase capitalista se ha apropiado para sí casi todo el beneficio.
- ¿Cuál ha sido, pues, el resultado?
- El que la superválida haya aumentado mucho y la clase de los que no trabajan se haya hecho más numerosa y más holgazana.
- ¿Apoya esta opinión algún economista?
- «Es cuestionable —dice John Stuart Mill— si todos los adelantos en mecánica han disminuido la jornada de trabajo de un hombre siquiera.»
- ¿En qué concepto es esto exacto?
- Considerando á la clase trabajadora en su totalidad.
- ¿Qué efecto causa individualmente la introducción de las máquinas?

—Alivia de trabajo a cierto número de obreros, dejándolos parados y en la calle sin amparo.
 —¿Sucede eso con frecuencia?
 —Pasa todos los días.
 —¿Qué resultado produce eso al patrón?
 —Hace que disminuyan sus gastos, y por medio de la máquina obtiene el mismo trabajo que hacían los obreros, sin tener que pagar jornales.
 —¿Es esta ventaja permanente para él individualmente considerado?
 —Mientras tenga el monopolio de la máquina, para él solamente serán los beneficios; pero en cuanto otros capitalistas sigan su ejemplo, le obligarán a compartir con ellos el botín.
 —¿De qué manera se llega a ese resultado?
 —Por la competencia. Los dueños de las máquinas se hacen la guerra recíprocamente, procurando apoderarse del mercado.
 —¿Hasta dónde hace bajar los precios la competencia?
 —Hasta llegar al nivel normal de utilidad capitalista, más allá del cual todos rehúsan ir.
 —¿Qué deduce el economista burgués del resultado de la competencia?
 —Que toda la nación participa igualmente de las ventajas de la máquina, puesto que los precios se reducen en todas partes.
 —¿Qué sofisma entraña este argumento?
 —El mismo que pervierte toda argumentación de los economistas, y es el de afirmar que el trabajador no tiene derecho a quejarse mientras el patrón se contente con tomar tan sólo el tipo normal de utilidad por su participación en la superutilidad.
 —¿Qué otra consideración omiten esos economistas?
 —El hecho de que la sociedad está dividida en dos clases: la de los holgazanes y la de los trabajadores, y el suponer también que éstos no tienen derecho a quejarse mientras obtengan aparentemente igual participación que aquéllos en las ventajas producidas por la economía de su propio trabajo.
 —¿Por qué parece que los trabajadores disfrutan de estos beneficios?
 —Por la reducción de precios de los artículos que compran.
 —¿No es la baratura en los productos un bien para el trabajador?
 —Sólo lo es en apariencia, pero no en realidad.
 —¿De qué modo podría hacerse efectivo?
 —Haciendo que todos los consumidores sean trabajadores también. Tal como hoy sucede, la clase trabajadora sufre todas las desventajas de la reducción de jornales y de la adulteración, ya descrita como una forma de la competencia.
 —¿Qué es lo que hace que la reducción del costo aparezca favorable al jornalero?
 —El hecho de que sus jornales se pagan en dinero.
 —¿Cómo es eso?
 —El precio en dinero de todos los artículos se ha elevado enormemente durante los tres siglos últimos, debido a la crecida abundancia del oro: el de los jornales ha subido también, pero no en la misma proporción.
 —¿Cuál ha sido la causa de que eso no suceda?
 —La baratura del costo de trabajo de los artículos de primera necesidad, que ha sido un beneficio ilusorio para el jornalero.
 —Presentad un ejemplo.
 —La pretensión constante de los librecambistas es la de que ellos le han dado dos panes al trabajador, mientras que los proteccionistas quieren que se contente con uno solo.
 —¿En qué está basada esta afirmación?
 —En el hecho evidente de que el pan está más barato en Inglaterra con el libre cambio que con la protección.
 —¿Entonces cómo decís que el trabajador no consume dos veces más pan del que consumiría en otras condiciones?
 —Sencillamente, porque se ha demostrado una y otra vez del modo más autorizado que los trabajadores, considerados como clase, sólo obtienen hoy lo estrictamente necesario para no morir de hambre; pues es imposible que hayan podido nunca vivir con la mitad.
 —¿Cuál sería el resultado si el pan duplicase su precio?
 —Los jornales se elevarían necesariamente: un bracero no podría mantener a su familia con la mitad que lo hace hoy, y aunque el capital se ocupa poco de las personas, tiene buen cuidado de que los trabajadores no se mueran de hambre en masa.
 —¿Cuál es, pues, el resultado general de la baratura causada por la introducción de las máquinas?
 —La ventaja de la baja de precio en los artículos de lujo es indudable para el holgazán, puesto que el trabajador no está en situación de poder comprarlos. Respecto a los de primera necesidad, parece a primera vista que se reparte el beneficio entre ambos; pero lo que realmente sucede es que el holgazán carga con toda la utilidad, porque el importe del jornal está en proporción con el precio de los géneros y la ley de hierro del salario lo ha reducido a lo absolutamente indispensable para la subsistencia.
 —¿Sufren los trabajadores directamente algún perjuicio de las máquinas?
 —Sin duda alguna: muchos se quedan sin trabajo a cada nuevo invento; su situación es verdaderamente deplorable, y hay una tendencia constante a reemplazar el trabajo hábil por el inhábil y a los hombres por las mujeres.
 —Siendo esto así, ¿no obrarían los trabajadores cuerdamente destruyendo las máquinas?
 —El destruir lo que ellos mismos han producido, simplemente porque en la actualidad se lo hayan robado, sería absurdo.

—¿Qué deberían hacer, pues?
 —Organizarse: exigir la restitución de la propiedad, conservarla a su disposición y utilizarla en su beneficio.
 —J. L. JOYNES.
 (De la Justicia, de Londres.) (Se continuará.)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos a cuantos dirijan cartas al Administrador se fijen en esta sección, para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Villanueva y Geltrú.—F. I.—Se hace lo que dice en la suya y se envían un ejemplar del «Socialismo» y otro del «Capital»: el precio, 1,25 pesetas. No hemos recibido la cantidad a que se refiere: cuando la recibamos anotaremos en esta sección su distribución. P. I. encarga no descuide lo de la Agrupación. Sabadell.—Recibida la suya.

Ripoll.—J. M.—Recibidas 13 pesetas para abono de paquetes de esa y de Campdevanó hasta núm. 98 inclusive. También hemos recibido 5 pesetas para donativo del periódico.

Barcelona.—M. G. G.—Recibidas 50 pesetas a cuenta de suscripciones y paquetes del 7.º trimestre.

Tarragona.—M. M.—Recibidas 5 pesetas para completar el abono del trimestre anterior y 25 del que termina en fin febrero. Se ha lo que dice.

Linares.—S. L.—Se envían 2 ejemplares del «Capital».

Játiva.—F. M. A.—Se hace lo que dice.

Bilbao.—J. S.—Se envían 12 «Leyes» y 12 «Manifestos». Se sirve la suscripción de G. G.

COMUNICACIONES

Agrupación socialista de Madrid
 Cuantos individuos deseen inscribirse en las filas del Partido Obrero podrán dirigirse todos los días no festivos, de ocho a diez de la noche, a la calle de Hernán Cortés, núm. 8, pral. derecha.

Agrupación socialista de Barcelona
 Los individuos que deseen inscribirse en las filas del Partido Obrero pueden dirigirse, los días de trabajo de ocho a diez de la noche, y los festivos de diez de la mañana a una de la tarde, a la calle de Valldoncella, 40, bajos.

Agrupación socialista de Bilbao
 Los que estén conformes con las ideas del Partido Socialista Obrero pueden alistar en sus filas dirigiéndose a Facundo Perezagua, Muelle Marzana, 2, 3.º

Agrupación socialista de Mataró
 Los que deseen ingresar en las filas del Partido Socialista Obrero pueden inscribirse en los puntos siguientes: Raimundo Cabestré, plaza de Cuba, núm. 8, 2.º; Baldomero Carbonell, Monserrat, 23, 1.º; Salvador Sola, Camino Real, 81.

Agrupación socialista de Gracia
 Los individuos que se hallen conformes con las ideas que sustenta el Partido Socialista Obrero pueden inscribirse en él dirigiéndose a Martín Matons, plaza del Raspall, núm. 12, 1.º

Agrupación socialista de Santander
 Los individuos que se hallen conformes con los principios mantenidos por el Partido Socialista Obrero y deseen ingresar en sus filas pueden dirigirse a Antolín González, calle del Arcillero, núm. 7, barbería.

Agrupación socialista de Valencia
 Los individuos que deseen inscribirse en la Agrupación valenciana del Partido Socialista Obrero podrán hacerlo todas las noches, de ocho a nueve, en la calle de la Nave, núm. 22, kiosko de periódicos, donde se venden ejemplares sueltos de EL SOCIALISTA.

Agrupación socialista de Málaga
 Los que, conformes con las ideas del Partido Socialista, quieran afiliarse en sus huestes, deben dirigirse a Antonio Valenzuela, Fuencilla, 12.

Agrupación socialista de Manresa
 Cuantos estén convencidos de la necesidad de que los obreros se organicen como partido de clase frente a la burguesía y deseen alistarse en las filas del Partido Socialista Obrero, pueden hacerlo dirigiéndose a Ignacio Robinat, calle de Santa María, 26, piso 2.º

Agrupación socialista de Burgos
 Los que estén conformes con el Programa que defiende el Partido Socialista Obrero pueden ingresar en el mismo dirigiéndose a Lesmes Martínez, calle de los Vadillos, 15, 2.º

Agrupación socialista de San Martín de Provensals
 Los individuos que deseen ingresar en el Partido Socialista Obrero podrán hacer su inscripción dirigiéndose a Carlos Puntons, Cataluña, 82.

Agrupación socialista de Alcalá de los Gazules
 Los que deseen alistarse en el Partido Socialista Obrero deben dirigirse a Diego Valle Regife, calle del Pozo, 32.

Agrupación socialista de Roda
 Los compañeros que quieran pertenecer al Partido Socialista se dirigirán a Miguel Costa, Mayor, 20, y Miguel Casacuberta, Mayor, 11.

Agrupación socialista de Caldas de Montbuy
 Los alistamientos en las filas del Partido Socialista Obrero en esta localidad deben hacerse dirigiéndose a Sebastián Casanovas, Agulló, 15.

Agrupación socialista de San Juan de Vilasar
 Los individuos que deseen inscribirse en las filas del Partido Socialista Obrero pueden dirigirse a Juan Roldós, calle de San Ginés, núm. 15.

Agrupación socialista de Guadalajara
 Los que deseen formar parte del Partido Socialista Obrero pueden dirigirse a Macario Sedano, San Esteban, 3, bajo.

Agrupación socialista de Vich
 Los individuos que deseen inscribirse en las filas del Partido Socialista Obrero se dirigirán todos los días no festivos, de siete a nueve de la noche, calle de San Pedro, núm. 53, bajos.

Agrupación socialista de Játiva
 Los individuos que estén conformes con las doctrinas revolucionarias que proclama el Partido Socialista Obrero pueden inscribirse en él dirigiéndose a Vicente Cerdá, calle de la Triaca, núm. 12, y a Carlos Díez, plaza San Jorge (vulgo Galera), 5.

Agrupación socialista de Linares
 Los compañeros que estén conformes con el Programa del Partido Socialista Obrero y deseen ingresar en las filas del mismo, podrán inscribirse en los puntos siguientes: Sebastian López, Moradillas, 21, de siete y media a nueve de la noche todos los días no festivos, y Juan Sarmiento, Mendizabal, 2, de siete a ocho de la noche los mismos días.

Agrupación socialista de Tarragona
 Los compañeros conformes con los principios del Partido Socialista pueden inscribirse dirigiéndose a Marcial Martí, San Pedro y Estubas.

Agrupación socialista de Valdepeñas
 Los que acepten las ideas del Partido Socialista pueden alistarse en sus filas dirigiéndose a Pedro Gómez, calle Ancha, 51.

Agrupación socialista de Ripoll
 Los individuos que estén conformes con los principios que defiende el Partido Socialista Obrero, podrán inscribirse en él los días festivos, de diez a doce de la mañana, en la dirección de las Tres Clases de Vapor.

Agrupación socialista de Puigreig
 Los individuos que, hallándose conformes con las doctrinas consignadas en el Programa del Partido Socialista Obrero, quieran ingresar en esta Agrupación, pueden dirigirse a Magín Bartomeus, calle de la Carretera.

Agrupación socialista de Sallent
 Los que estén conformes con los principios que sustenta el Partido Socialista Obrero pueden alistarse en el mismo dirigiéndose a Antonio Escubet, San Félix, 63, 1.º

Comisión organizadora de Castellón
 Los individuos que estén conformes con el Programa del Partido Socialista Obrero y deseen ingresar en las filas de éste, se dirigirán a José Forcada, Bayer, 6, ó a Antonio Moliner, Barraca, 3.

Comisión organizadora de Villanueva y Geltrú
 Los individuos que estando conformes con los principios del Partido Socialista Obrero, deseen ingresar en él, pueden dirigirse a Gabriel Bernad, calle de la Habana, 56, de siete a nueve de la noche, ó a Juan Prast, calle de Tetuán, 4, a las mismas horas.

Agrupación socialista de Ortuella
 Los individuos que estén conformes con las doctrinas contenidas en el Programa del Partido Socialista Obrero y quieran inscribirse en el mismo, podrán dirigirse al domicilio de Tomás García, vendedor de periódicos.

ANUNCIOS

CARLOS MARX EL CAPITAL

resumido y acompañado de un
 ESTUDIO SOBRE EL SOCIALISMO CIENTÍFICO
 por
 GABRIEL DEVILLE

Esta importantísima obra se ha puesto a la venta en las principales librerías al precio de 4 pesetas.
 Los suscriptores de EL SOCIALISTA pueden adquirirla en condiciones ventajosas dirigiéndose a sus corresponsales de provincias ó a la Administración.

SOCIALISMO UTOPICO Y SOCIALISMO CIENTÍFICO

por
 FEDERICO ENGELS

Este importante folleto, que lleva el retrato del autor, se expende, al precio de 30 céntimos de peseta, en los sitios donde se admiten suscripciones a este periódico, en su Administración, Hernán-Cortés, 8, Madrid, y en las direcciones de los Comités del Partido.

LA LEY DE LOS SALARIOS Y SUS CONSECUENCIAS

por
 JULIO GUESDE

Con el retrato del autor.—Se vende, al precio de 20 céntimos, en la Administración de este periódico, donde se admiten suscripciones para el mismo y en las direcciones de los Comités del Partido Socialista Obrero.

MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

por
 C. MARX Y F. ENGELS

Folleto de 32 páginas; precio, 15 céntimos en toda España. Los pedidos a la Administración de este periódico, a las direcciones de los Comités del Partido y a los puntos donde se admiten suscripciones de EL SOCIALISTA.

EL SOCIALISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75.—Paquete de 30 números, 1 peseta.—Los pagos serán hechos en libranzas del Giro Mutuo ó en sellos de comunicaciones, a nombre de Juan Gómez Crespo.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: En las oficinas, Hernán Cortés, 8, principal derecha. Horas de despacho, de ocho a diez de la noche los días no festivos.

Barcelona: José Mir Pargas, Consejo de Ciento, 368, hojalatería; José Caparó, Barba, 23, tienda; Carlos Duval, Valldoncella, 40, bajos; Toribio Reoyo, San Antonio Abad, 23, 4.º Para cuanto se refiera a asuntos administrativos del periódico en esta ciudad está encargado Manuel García Giralt, Poniente, 32, 4.º 2.º

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1